

**DOLINSKY S.A.**

AUMENTO DE CAPITAL

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "DOLINSKY S.A. s/Aumento de Capital (Art. 188) - Expte. N° 1370/2011 - de trámite ante el Registro Público de Comercio se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 47 de fecha 30 de Setiembre de 2011, los señores accionistas de "DOLINSKY S.A.", han aprobado por unanimidad el aumento del Capital Social de la suma de \$ 5.060.000 (Cinco millones sesenta mil pesos) a la suma \$ 5.829.000 (Cinco millones ochocientos veintinueve mil pesos), conforme a lo normado por el artículo 188 de la Ley 19550." Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe, 31 de Octubre de 2011. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 151554 Nov. 9

---

**A. MARCONI MAQUINARIAS S.A.**

CAMBIO DE DOMICILIO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "A. MARCONI MAQUINARIAS S.A. s/Cambio de Domicilio" - Expte. 1401/2011 - de trámite ante el Registro Público de Comercio se comunica que: por resolución de Acta de Reunión de Directorio de fecha 07 de Octubre de 2011, se resolvió el cambio del domicilio legal de la sociedad quedando éste constituido en calle 25 de Mayo N° 3630 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Santa Fe, 31 de Octubre de 2011.

\$ 15 151555 Nov. 9

---

**GIAVIBAL S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

Razón social: GIAVIBAL S.R.L.

Cedente: Mario José Pedro Vidoletti, argentino, DNI. 13.255.910, CUIT 20-13255910-5, docente, nacido el 4 de septiembre de 1957, divorciado, con domicilio en Entre Ríos 583, piso 2 dpto. B - Rosario.

Cesionario: Lucas Manuel Vidoletti, argentino, D.N.I. 27.055.761, comerciante, cuit 23-27055761-9, nacido el 19 de enero de 1979, soltero, con domicilio en Guemes 2650 de Rosario y Rodrigo Sebastián Diéguez, argentino, D.N.I. 26.700.149, CUIT 23-26700149-9, argentino, vendedor, nacido el 2 de setiembre de 1978, soltero, con domicilio en Salta 1990 piso 8 dpto. A de Rosario.

Monto de la cesión: \$ 45.000.-

Fecha del contrato: 20 de octubre 2011.

Administración y representación legal: a cargo del socio Lucas Manuel Vidoletti.

Contrato Social: 30/10/1992, Tomo 143, Folio 15099, Nro. 1516.

\$ 15 151518 Nov. 9

---

## **AGROCEREALES**

### **LAS COLONIAS S.A.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "AGROCEREALES LAS COLONIAS S.A. s/Designación de Autoridades" (Expte. 186 Folio 394 año 2011) de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, hace saber lo siguiente: 1- Denominación y Domicilio: AGROCEREALES LAS COLONIAS SOCIEDAD ANONIMA; Domicilio calle Belgrano 0299 de San Jerónimo Norte, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 33-70780630-9; 2-. Socios: Luis Alberto Balocco, argentino, nacido el 4 de Febrero de 1953, DNI. N° 10.617.608, casado en primeras nupcias con Clelia María del Huerto Gnocchi, domiciliado en calle Belgrano N° 566 de San Jerónimo Norte y Clelia María del Huerto Gnocchi, argentina, nacida el 23 de Julio de 1958, DNI. N° 12.067.600; casada en primeras nupcias con Luis Alberto Balocco, domiciliada en calle Belgrano N° 566 de San Jerónimo Norte, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe; 3- Designación de Autoridades: Según Acta N° 11 de fecha 15-2-2011 se designan por unanimidad: Presidente: Luis Alberto Balocco. Vicepresidente: Clelia María del Huerto Gnocchi. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27/10/2011. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 15 151521 Nov. 9

---

## **ESTABLECIMIENTO**

### **DON HECTOR S.R.L.**

#### MODIFICACION CONTRACTUAL

1.- Los señores: Héctor Ignacio Lacosta, nacido el 31 de julio de 1959, casado en primeras nupcias con Mónica Beatriz Alvear, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 13.588.137, CUIT 20-13588137-7, domiciliado en calle Gobernador Vera 2566 de la localidad de Funes, y la Señora Mónica Beatriz Alvear, nacida el 07 de abril de 1961, casada en primeras nupcias con Héctor Ignacio Lacosta, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 14.513.804, CUIL 27-14513804-9, domiciliada en calle Gobernador Vera 2566 de la localidad de Funes; ambos hábiles para contratar, actuales socios de "ESTABLECIMIENTO DON HÉCTOR SRL".

2.- Cesión Cuotas: El Señor Héctor Ignacio Lacosta, socio cedente, vende, cede y transfiere tres mil cuotas sociales de su propiedad, de diez pesos (\$ 10.-) cada una, que representan pesos treinta mil (\$ 30.000.-), por su valor nominal, al Señor Sebastián Lacosta, argentino, de profesión comerciante, titular del D.N.I. 30.685.608, nacido el 9 de Julio de 1984, domiciliado en calle 3 de Febrero 2404 3º "B" de la localidad de Rosario.

3.- Capital: Por consiguiente la cláusula Quinta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera: "Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000.-), dividido en 6.000 cuotas de diez pesos (\$10.-) cada una, que los socios han suscripto e integrado de la siguiente manera: el Señor Sebastián Lacosta tres mil cuotas equivalentes a treinta mil pesos (\$ 30.000.-) y la señora Mónica Beatriz Alvear tres mil cuotas equivalentes a treinta mil pesos (\$ 30.000.-)"

4. Designación de Gerentes: El socio cedente renuncia a la gerencia de la firma y propone en su cargo como socio gerente y representante legal de "ESTABLECIMIENTO DON HECTOR SRL", al señor Sebastián Lacosta.

§ 32 151543 Nov. 9

---

## **LAS MELLIS S.A.**

#### REFORMA DE ESTATUTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, se hace saber que por asamblea general ordinaria del 25 de Julio de 2011 se dispuso lo siguiente:

1) Ampliación del objeto social: Se incorpora al objeto social: Operaciones financieras: con exclusión de las comprendidas en la Ley

de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Contraer y asumir todo tipo de obligaciones civiles y/o comerciales, otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros, incluso constituyéndose en fiadora simple o solidaria, como principal pagador y/o codeudor simplemente mancomunado o solidario, renunciando al beneficio de excusión. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este Estatuto.

2) Aumentar el capital para que quede en la suma total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000,00) que suscriben e integran de la siguiente manera: la señora Antonia Jorgelina Escobar suscribe la suma de Pesos Ciento Treinta y Cinco Mil (\$ 135.000,00), de los cuales ha integrado ya Pesos Cuarenta y Cinco Mil, y que integra en este acto la suma de Pesos Veintidós Mil Quinientos, procediendo a la integración del saldo, o sea la suma de Pesos Sesenta y Siete Mil Quinientos, dentro de los dos años inmediatos posteriores. A su vez el señor Jorge Raúl Escobar suscribe e integra el capital social como sigue: suscribe la suma total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00), de los cuales ha integrado ya Pesos Cinco Mil, e integrando en este acto la suma de Pesos Dos Mil Quinientos, procediendo a la integración del saldo, o sea la suma de Pesos Siete Mil Quinientos, dentro de los dos años inmediatos posteriores.

\$ 44 151552 Nov. 9

---

**J. M. TRUCKS S.R.L.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil once, los abajo firmantes acuerdan en la reunión social, ratificar al socio Gerente Juan Carlos Lallana, como tal, argentino, nacido el 30 de Enero de 1953, D.N.I. Nº 10.779.244, de estado civil casado, de Profesión comerciante, domiciliado en calle Ovidio Lagos 5697 de la ciudad de Rosario e incluir cómo socio Gerente a Martín Carlos Lallana, argentino, nacido el 28 de Diciembre de 1976, D.N.I. Nº 25.524.857, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Ovidio Lagos 5697 de la ciudad de Rosario, por lo tanto con ésta inclusión la sociedad queda constituida por 2 (dos) socios Gerente.

\$ 15 151524 Nov. 9

---

**NEXO RETAIL S.R.L.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por el término de un (1) Día, de acuerdo a la Ley, los datos del Socio Gerente de "NEXO RETAIL S.R.L.": Datos del Socio Gerente: Pablo Leandro Andreuccetti, D.N.I. Nº 24.479.691, C.U.I.L. Nº 20-24479691-6, de nacionalidad argentina, nacido el 23/07/1975, casado en primeras nupcias con Carolina Emilce Pogliano, de profesión comerciante, con domicilio en calle Oroño 169 de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

\$ 15 151539 Nov. 9

---

**INGENIERIA AGER S.A.**

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber de la constitución social de INGENIERIA AGER S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Cristian Nicolás Natali, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 27.245.137, nacido el 05 de mayo de 1979, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Guillermo Benitz Nº 537 de la ciudad de Las Rosas, C.U.I.T. Nº

20-27245137-1; y Germán Ariel Baroli, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 28.393.473, nacido el 02 de diciembre de 1980, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Maipú N° 745 de la ciudad de Las Rosas, C.U.I.T. N° 20-28393473-0.

2) Fecha del instrumento de constitución: 21/07/2011, y anexo del 24/10/2011.

3) Denominación social: INGENIERIA AGER S.A.

4) Domicilio y sede social: San Martín N° 503, de Las Rosas.

5) Objeto social: a) Servicios: mediante el asesoramiento Integral técnico y profesional en materia agropecuaria y la prestación de servicios vinculados a la actividad, a saber: labores culturales, de siembra, de cosecha mecánica, fumigación, fertilización, aplicación de agroquímicos y todas los demás relacionados; b) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de todo tipo de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros, incluyendo los frutícolas, de cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; el acopio, envase y/o fraccionamiento de los productos de su propia producción y/o de terceros, distribución y comercialización.

6) Plazo de duración: 50 años a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: es de \$ 300.000.-, representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de cinco votos y de \$ 1.- valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un Mínimo de uno (1) y un Máximo de seis (6), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos quedando para la primer designación fijado en 1 Director Titular y 1 Director Suplente, de acuerdo al siguiente detalle: Directores Titulares:

Germán Ariel Baroli, como Presidente.

Director Suplente: Cristian Nicolás Natali.

La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos, o a quienes los reemplacen estatutariamente, en el caso de Directorio plural; o al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace estatutariamente, en el caso de Directorio unipersonal.

El Directorio por resolución del mismo, podrá designar gerentes y/o apoderados generales o especiales, miembros del Directorio o no, a quienes se les conferirá poder para firmar individual o conjuntamente.

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la misma sede social de la sociedad.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año.

EL DIRECTORIO

\$ 62 151501 Nov. 9

---

**KNET S.R.L.**

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se procede a realizar la siguiente publicación:

Fecha del Instrumento: 16/08/2011.

Cesión de Cuotas: El Sr. Walter Angel Amadio, D.N.I. 23.399.338, nacido el 06/09/1973, casado, con domicilio en calle España N° 2753 de la ciudad de Casilda vende, cede y transfiere al señor Luciano Roque Mamarelli, D.N.I. 16.306.206, argentino, casado, nacido el 24/01/1973, comerciante, con domicilio en calle Urquiza N° 1544 de Casilda, las setenta y cinco cuotas de Capital Social de

valor nominal de pesos doscientos, que le corresponden de la Sociedad Knet S.R.L.

Renuncia de Gerente: El socio saliente Walter Ángel Amadio, renuncia a su cargo de Gerente de Knet S.R.L.

Designación de Gerente: se designa al socio Francisco Andrés Garbarino como Gerente, quien acepta el cargo.

Modificación de contrato: la cláusula quinta del Contrato social de Knet S.R.L. quedará redactada de la siguiente forma: "Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00) dividido en trescientas (300) cuotas de valor nominal pesos doscientos (\$ 200,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el socio Francisco Andrés Garbarino, suscribe doscientas veinticinco (225) cuotas del capital social, que representan un valor de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00) y el socio Luciano Roque Mammarelli, suscribe setenta y cinco (75) cuotas del capital social, que representan un valor de pesos quince mil (\$ 15.000,00). El capital se encuentra suscripto e integrado en su totalidad por los socios". La cláusula sexta quedará redactada de la siguiente manera: "Sexta: Administración, dirección y representación: Estará a cargo del socio Francisco Andrés Garbarino, en carácter de Socio Gerente, quien tendrá el uso de la firma social, anteponiendo siempre a la rúbrica la denominación de la sociedad. El Gerente en el cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos Nros. 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63, art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad".

\$ 40 151566 Nov. 9

---

**OPEN CLICK S.R.L.**

**PRORROGA DE DURACION**

1. Datos de los socios: Carlos María Menendez, socio gerente, nacido el 28 de Junio de 1959, argentino, D.N.I. N° 13.588.350, de profesión comerciante, casado con Gabriela Bonofiglio, con domicilio en calle Zeballos N° 1773, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y Gabriela Bonofiglio, argentina, nacida el 01 de Octubre de 1961, D.N.I. N° 14.287.957, domiciliada en calle Zeballos N° 1773, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante.

2. Fecha del Instrumento: Rosario, 21 de Octubre de 2011.

3. Denominación social: OPEN CLICK S.R.L.

4. Plazo de duración: se prorroga por un término de 5 (cinco) años a partir de de su vencimiento, es decir desde el 22 de Octubre de 2011.

\$ 15 151590 Nov. 9

---

**SAN JOSE CEREALES,**

**SEMILLAS Y OLEAGINOSAS**

**S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

En cumplimiento con las disposiciones del art. 10 inc. B) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber que con fecha 17 de Octubre de 2011 y 02 de Noviembre de 2011, la sociedad de referencia ha procedido a instrumentar los siguientes cambios en las cláusulas contractuales, a saber:

"Tercero: Duración: El término de duración se fija en diez años adicionales contados a partir del 01 de Diciembre de 2011, quedando como nueva fecha de vencimiento el 01 de Diciembre de 2021."

"Quinta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) divididos en quince mil

(15.000) cuotas de diez pesos cada una (\$ 10) que los socios suscriben de la siguiente manera: Héctor Luis Pedro Nocioni representado por siete mil quinientas (7.500) cuotas de capital de pesos diez (\$ 10) cada una, o sea setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000), y Norma Marta Manoni de Nocioni representada por siete mil quinientas (7.500) cuotas de capital de pesos diez (\$ 10.-) cada una, o sea setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000.-). El capital se encuentra integrado de la siguiente manera: con el capital anterior, más el veinticinco por ciento (25%) del aumento que se integra en este acto, más el setenta y cinco por ciento (75%) que se integrará en el término de dos años a contar de la firma del siguiente instrumento.

\$ 26 151542 Nov. 9

---

## **SERVICIO TECNICO**

### **DE COPIADO S.R.L.**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

1) Socios: Con motivo de la cesión efectuada el día 16 de agosto de 2011 por el Sr. Roberto Hugo Alvarez D.N.I. Nº 8.599.658 de la totalidad de sus cuotas partes de capital a favor de los nombrados seguidamente, se constituyen en los únicos socios de SERVICIO TECNICO DE COPIADO S.R.L. los señores Jorge Daniel Zeballos, D.N.I. Nº 10.067.964, argentino, nacido el 8 de setiembre de 1951, de profesión Técnico Químico, casado en primeras nupcias con Ana María Greppi, domiciliado en calle Echeverría 290 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe y Ana María Greppi, D.N.I. Nº 10.866.323, argentina, nacida el 16 de agosto de 1953, de profesión empleada, casada en primeras nupcias con Jorge Daniel Zeballos, domiciliada en calle Echeverría 290 de la ciudad de Rosario

2) Fecha de la Reactivación del Contrato Social y Modificación de sus Cláusulas Pertinentes: 16 de agosto de 2011.

3) Domicilio: Por Acta Acuerdo de fecha 16 agosto de 2011 se estableció el domicilio social en la calle Junín Nº 614 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

4) Duración: diez (10) años a partir de la inscripción de la presente reactivación en el Registro Público de Comercio.

5) Capital: Aumentado a la suma de \$ 80.000,00 dividido en 800 cuotas de \$ 100,00 cada una.

6) Nomina de Gerentes: Con motivo de las renunciadas presentadas por todos los Gerentes se designó por Acta Acuerdo de fecha 16 de agosto de 2011 Gerente al socio Jorge Daniel Zeballos quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

\$ 28 151595 Nov. 9

---

## **LAC VIDA S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL**

LAC VIDA S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio en Estatutos Nº 148, Fº 26 Lº 10 el 15/10/2002, en autos caratulados LAC VIDA S.A. s/Aumento de Capital Modificación Art. 4º Expte. Nº 1180 Folio 430 Año 2011 tramitado ante Registro Público de Comercio de Santa Fe, según Acta No 9 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2010 y Acta Nº 12 Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2011 ratificando Acta No 9, se ha resuelto:

Primero: De común acuerdo han resuelto modificar el capital social, incrementándolo de \$ 12.000.- (pesos doce mil) a las suma de \$ 359.000.- (pesos trescientos cincuenta y nueve mil), es decir, incrementándolo en la suma de \$ 347.000.- (pesos trescientos cuarenta y siete mil), en la proporción a las tenencias accionarias. El aumento de capital mencionado resulta de la capitalización de los aportes irrevocables para futura suscripción de acciones. En consecuencia, la cláusula respectiva queda redactada de la siguiente manera: Artículo 4º: El Capital Social es de trescientos cincuenta y nueve mil pesos (\$ 359.000) representado por trescientas cincuenta y nueve mil (359.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.

\$ 15 151578 Nov. 9

---

## ASK S.A.

### ESTATUTO

1) Integrantes: Gabriel Vázquez, argentino, soltero, nacido el 3 de octubre de 1980, Márchese, D.N.I. Nº 28.398.918, CUIT Nº 20-28398918-7, domiciliado en calle Mendoza 331 piso 5º, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Comerciante y Angel Roberto Querciali, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Carolina De Martino, nacido el 17 de enero de 1963, D.N.I. Nº 16.121.415, CUIT Nº 23-16121415-9, domiciliado en Islas Malvinas 42 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, de profesión comerciante 2- Fecha De Constitución: 23 de diciembre de 2010. 3- Denominación: ASK SOCIEDAD ANONIMA 4- Domicilio de la Sociedad: Mendoza 331 piso 5, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 5- Objeto: La sociedad podrá por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier parte del país o el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, representación, consignación y distribución de artículos de bazar, camping, caza, pesca, náutica, con todos sus accesorios; artículos, indumentaria, calzados deportivos; y materias primas para la fabricación, elaboración y transformación de muebles, elementos de jardín, bazar, camping, caza, pesca, náutica, indumentaria y calzados deportivos. b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de artículos de bazar, camping, caza, pesca, náutica, con todos sus accesorios; artículos, indumentaria, calzados deportivos, muebles y elementos de jardín. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6- Plazo de Duración: 99 (Noventa y nueve) años a contar de la inscripción en el R.P.C. 7- Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-), representado por Cien Mil (100.000) acciones de \$ 1.- (Pesos Uno) de valor nominal cada una. 8- Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios y no serán reelegibles en los mismos cargos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Gabriel Vázquez, D.N.I. Nº 28.398.918, CUIL: 20-28398918-7, argentino, nacido el 3 de octubre de 1980, soltero, domiciliado en calle Mendoza 331 piso 5º, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, Vicepresidente: Angel Roberto Querciali, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Carolina De Martino, nacido el 17 de enero de 1963, D.N.I. Nº 16.121.415, CUIT Nº 23-16121415-9, domiciliado en Islas Malvinas 42 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, de profesión comerciante y Director Suplente: Jorge Dante Caldelari, soltero, argentino, D.N.I. Nº 21.703.205, nacido el 12 de junio de 1970, domiciliado en calle Del Michay 546 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, de profesión empleado. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios prescindiéndose de la Sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19550, quienes tienen el derecho de contralor que establece el art. 55 de la precitada Ley. 9- Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vice-Presidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 10- Cierre del Ejercicio: Último día del mes de julio de cada año.

\$ 47 151599 Nov. 9

---

## TEND S.R.L.

### MODIFICACION DE CONTRATO

Agotegaray Pedro Guillermo, nacido el 4 de Marzo de 1.955, casado en primeras nupcias con Ricciardelli Norma Mabel, argentino, metalúrgico, domiciliado en calle Velásquez 1140 de la ciudad de Villa Ramallo, titular del D.N.I. Nº 11.646.044, Castonjauregui Ricardo Angel, nacido el 24 de Setiembre de 1.951, casado en primeras nupcias con Rodríguez, Laura Elvira, argentino, metalúrgico, domiciliado en Peatonal 2 Nº 618 de la ciudad de San Nicolás, titular del D.N.I. 8.553.366, López Horna Fernando, nacido el 26 de Setiembre de 1.944, casado en primeras nupcias con Alba, Luz Lencina, español, metalúrgico, domiciliado en calle León Guruciaga Nº 209 de la ciudad de San Nicolás, titular del D.N.I. Nº 93.154.321, Zaninovic Cristina Mirta, nacida el 2 de Octubre de 1.950, viuda en primeras nupcias de Pighín, Florentino Agustín, argentina, ama de casa, domiciliada en calle Paraguay 5372 de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nº 6.434.070, Pighín Lucio Fernando, nacido el 24 de Enero de 1.976, casado en primeras nupcias con De la Torre, Carina Verónica, argentino, metalúrgico, domiciliado en calle Paraguay 5372 de la ciudad de Rosario, titular del DNI No 24.720.919; Pighín Paula Andrea, nacida el 1º de diciembre de 1.977, soltera, argentina, médica, domiciliada en calle Paraguay 5372 de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nº 26.160.442 y Pighín Marcos Damián, nacido el 12 de marzo de 1.981, argentino, estudiante, domiciliado en calle Paraguay 5372 de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nº 28.566.376, actuales socios de TEND Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscrita en Contratos, al Tomo 147, Folio 7.546 Nº 852 con fecha 06/06/1996, modificado por Prórroga de Contrato, inscrita en Contratos, al Tomo 152, Folio 8.021 Nº 1.012 con fecha 26/06/2001, y Prórroga de Contrato Social y Aumento de Capital inscrita en Contratos, al Tomo 158, Folio 3585 Nº 282 con fecha 23/02/2007, convienen de común acuerdo: 1) La cesión de cuotas sociales de parte de Castonjauregui Ricardo Angel a favor de Agotegaray Pedro Guillermo, López

Horna Fernando, Zaninovic Cristina Mirta, Pighin Lucio Fernando, Pighin Paula Andrea y Pighin Marcos Damián; 2) Aumentar el capital a 108.000.- pesos, manteniendo la proporción de cuotas existente hasta el momento; 3) Designar Gerentes a Agotegaray Pedro Guillermo, López Horna Fernando, y Pighin Lucio Fernando y 4) Establecer el domicilio social en calle Biedma 2150 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; según Cesión de Cuotas Sociales - Aumento de Capital - Designación de Gerente Cambio de Domicilio Social, realizado el 25 de noviembre de 2010 en los términos antes descriptos

§ 46 151601 Nov. 9

---

**MAVARO S. A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados MAVARO S.A. s/Designación de Autoridades, expediente N° 769 F° 415 Año 2011, en trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 05/10/2011 se procedió a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Martín Re, argentino, casado, Ingeniero Industrial, con domicilio en Bv. Lisandro de la Torre N° 1075 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe Nacido el 27/01/1979, D.N.I. N° 26.925.219, CUIT N° 20-26925219-8. Vicepresidente: Santiago Re, argentino, soltero, estudiante, con domicilio en calle Gral. Las Heras N° 1095 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe Nacido el 09/11/1989, D.N.I. N° 34.609.392, CUIT N° 20-34609392-8. Directora Titular: Eliana Re, argentina, soltera, Uc. En Psicología, Gral. Las Heras N° 1095 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe. Nacida el 16/09/1982. D.N.I. N° 29.582.169. CUIT N° 27-29582169-3. Director Suplente: Sergio Omar Valletto, argentino, casado, empleado, con domicilio en calle Gral. Las Heras N° 1067 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe. Nacido el 13/07/1960. D.N.I. N° 13.694.889. CUIT No 20-13694889-0.

Santa Fe, 21/10/2011. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 15 151549 Nov. 9

---

**BRICHER S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados BRICHER S.A. s/Designación de Autoridades, expediente N° 767 F° 415 Año 2011, en trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 05/10/2011 se procedió a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Martín Re, argentino, casado. Ingeniero Industrial, con domicilio en Bv. Lisandro de la Torre N° 1075 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe Nacido el 27/01/1979, D.N.I. N° 26.925.219, CUIT N° 20-26925219-8. Vicepresidente: Santiago Re, argentino, soltero, estudiante, con domicilio en calle Gral. Las Heras N° 1095 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe Nacido el 09/11/1989, D.N.I. N° 34.609.392, CUIT N° 20-34609392-8. Directora Titular: Eliana Re, argentina, soltera. Lic. en Psicología, Gral. Las Heras N° 1095 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe. Nacida el 16/09/1982. D.N.I. N° 29.582.169. CUIT N° 27-29582169-3. Director Suplente: Sergio Omar Valletto, argentino, casado, empleado, con domicilio en calle Gral. Las Heras No 1067 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe. Nacido el 13/07/1960. D.N.I. N° 13.694.889. CUIT N° 20-13694889-0.

Santa Fe, 21/10/2011. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 15 151550 Nov. 9

---

**MARKES S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

Ampliando la publicación de fecha 28 de octubre del 2011, se aclara: Fecha de Resolución: 05 de octubre del 2011.

Datos Socio Cesionario: señor Jorge Luis Marotta, argentino, D.N.I. 10.630.054, CUIL 20-10630054-3, nacido el 13 de diciembre de 1952, casado en primeras nupcias con Maria Rosa Di Angelo, comerciante, domiciliado en Boulevard Oroño 4215 de la ciudad de Rosario.

§ 15 151597 Nov. 9

---

**BORGEANOS S.R.L.**

CONTRATO

Socios: Sixto Ramón Gallardo, argentino, nacido el 01/10/1978, soltero, de profesión Comerciante, D.N.I. 26.903.509, con domicilio en 27 de Febrero 1218 de Rosario, provincia de Santa Fe, José Daniel Penin Lovera, argentino, nacido el 30/04/1981, soltero, de profesión Ingeniero en Sistemas, D.N.I. 28.657.077, con domicilio en Castro Barros 75, bloque 3, piso 1ro A de Córdoba, provincia de Córdoba; y Esteban Paulino Gallardo, argentino, nacido el 07/07/1982, soltero, de profesión Administrativo, DNI 29.606.424, con domicilio en Ramos Mejía 2119 de Córdoba, provincia de Córdoba.-

Fecha del Instrumento de Constitución: 01/08/2011.

Domicilio: 27 de Febrero 1218-Rosario.-

Plazo de Duración: 10 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la comercialización por menor y por mayor, de todo tipo de helado y sus derivados, como también servicio de cafetería, en establecimiento abierto al público con servicio de mesas y sillas, pudiendo establecer sucursales y/o representaciones en cualquier punto del país.-

Capital Social: pesos ciento veinte mil (\$130.000) dividido en trece mil (13000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, totalmente suscriptas e integradas.

Dirección y Representación Legal: A cargo de los socios gerentes, Sixto Ramón Gallardo, José Daniel Penin Lovera y Esteban Paulino Gallardo, en forma indistinta.-

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.-

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

§ 26 151593 Nov. 9

---

**MORANGE S.R.L.**

CONTRATO

Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de "MORANGE S.R.L.".-

Socios: Romina Eliana María Luchesi, de apellido materno Merlo de nacionalidad argentina, nacida el 07/12/1978, de estado civil casada en primeras nupcias con Facundo Acosta D.N.I. 27.176.959, de profesión Abogada, D.N.I. 26.700.628. CUIT 27-26700628-3, con domicilio en Teniente Agneta N° 1396 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y Facundo Acosta, de apellido materno Gioffredo, de nacionalidad argentino, nacido el 15/02/1979, de estado civil casado en primeras nupcias con Romina Eliana María Luchesi D.N.I. 26.700.628, de profesión Licenciado en Administración de Empresas. D.N.I. 27.176.959, CUIT 20-27176959-9, con domicilio en Teniente Agneta N° 1396 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Fecha del Instrumento de Constitución: 1 de Septiembre del año dos mil once.

Domicilio: Teniente Agneta N° 1396 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: 10 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la comercialización por menor y por mayor, de todo tipo de helado y sus derivados, como también servicio de cafetería, en establecimiento abierto al público con servicio de mesas y sillas, pudiendo establecer sucursales y/o representaciones en cualquier punto del país.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos ciento treinta mil (\$130.000), dividido en trece mil (13000) cuotas de diez pesos (\$10) cada una. Totalmente suscriptas e integradas.

Dirección y Representación Legal: A cargo de los socios gerentes, en forma indistinta.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios Romina Eliana María Luchesi y Facundo Acosta.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

§ 26 151592 Nov. 9

---

**BRAHMAN S.R.L.**

DESIGNACION DE GERENTE

Por disposición del Sr. Juez a cargo del R.P.C. de la ciudad de Rafaela, se publica La Designación de Gerente de la firma según Acta Nº 8 de fecha de 2011

Por unanimidad, los Sres. socios de BRAHMAN S.R.L., resolvieron designar a la Sra. Ivana Belquis Ollocco, D.N.I. 23.917.780, C.U.I.T. 27-23917780-3, fecha de Nacimiento: 14 de febrero de 1974, edad: 37 años, nacionalidad: argentina, estado civil: soltera, ocupación: comerciante, domiciliada en: Cachero Nº 278 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en el cargo de gerente.

Rafaela, 5 de Setiembre de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 151569 Nov. 9

---

**INSERCUT S.R.L.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del art. 60 de la ley de Sociedades Comerciales Ley 19550 se informa que conforme a la cláusula Quinta, los actuales socios resuelven modificar el uso de la firma social y designar como Gerentes, a los socios Gabriel Nicolás González y Daniel Alberto Blanco, quienes revisten el carácter de socios gerentes y quienes actuarán en forma indistinta. Actuando de conformidad a la cláusula Quinta del Contrato Social.

§ 15 151567 Nov. 9

---